



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO

CERTIFICACION NUMERO 05-8

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión extraordinaria celebrada el jueves, 7 de abril de 2005, este organismo ante la situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico y la aprobación de la Certificación Número 70 (2004-2005) de la Junta de Síndicos relacionada con las medidas para atender la situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico para el año fiscal 2005-2006, **APROBÓ** la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. Que se solicite a la Junta de Síndicos que detenga el aumento en los costos de matrícula según se desprende de la Certificación 70 (2004-2005).
2. Que se presenten diversas alternativas reales para allegar fondos a la Universidad de Puerto Rico y que la alternativa propuesta por la Certificación 70 sea una de ellas.
3. Que junto al proceso de redacción de nuevas y reales alternativas, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico inicie un diálogo con todos los sectores de la institución, en especial con el sector estudiantil, para la discusión amplia y responsable de todas las alternativas.
4. Que comience un proceso efectivo de información a la comunidad universitaria sobre la situación fiscal de la Universidad de Puerto Rico, a través de los medios y otros canales pertinentes.
5. Que se tomen medidas de austeridad en la Universidad de Puerto Rico, incluyendo las once unidades y la Administración Central.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, a los Senados Académicos del Sistema y a la prensa del país bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los siete días del mes de abril del año dos mil cinco en Mayagüez, Puerto Rico.

Joanne R. Savino
Secretaria